



**POR LA CUAL SE RESUELVE ENCOMENDAR LA CONFORMACIÓN DE UNA MESA DE TRABAJO, CON LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES, LA DIRECCIÓN ACADÉMICA, DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y LA DIRECCIÓN DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO, PARA EL ESTUDIO Y CONSIDERACIÓN DE LA PROPUESTA ADOPCIÓN COMO ÚNICA METODOLOGÍA DE INSCRIPCIÓN A LOS DISTINTOS TALLERES, LA INSCRIPCIÓN VÍA VENTANILLA.-**

San Lorenzo, 11 de junio de 2024  
Acta N° 19 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

**VISTO Y**

**CONSIDERANDO:** El Expediente N° 3945 del 05/06/2024 del Prof. Arq. PABLO BARBADILLO, Coordinador de Síntesis de la FADA, por el cual comunica que en cumplimiento a las funciones asignadas, que en fecha 2 de junio se realizó la reunión de área con directores de talleres; en la misma se debatieron distintos puntos que atañen al cumplimiento del Reglamento General de Talleres vigente y a medidas que permitan el óptimo desarrollo de la materia.

En relación a la socialización de conclusiones abordadas; a través de la presente nota, solicita la adopción como única metodología de inscripción a los distintos talleres, la inscripción vía ventanilla de forma a verificar sistemáticamente los cupos disponibles en cada grupo y no se rebasen capacidades en relación a cantidad máxima de alumnos recomendadas y establecidas en el reglamento.-

**POR TANTO:** **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

**Art. 1°:** **ENCOMENDAR** al Decano Prof. Arq. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G. conjuntamente con la Coordinación de Síntesis, la conformación de una Mesa de Trabajo, con los Representantes Estudiantiles, la Dirección Académica, Departamento de Informática y la Dirección de la carrera de Arquitectura y Urbanismo, para el estudio y consideración de la propuesta adopción como única metodología de inscripción a los distintos talleres, la inscripción vía ventanilla.-

**Art. 2°:** **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-

  
**PROF. LIC. NANCY CHROMEY**  
Secretaria de la Facultad



  
**PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.**  
residente del Consejo Directivo